



FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
CESANTÍAS Y PENSIONES
Al contestar cite Radicado EE-00133-202223587-Sigef Id:
506981
Folios: 2 Anexos: 1 Fecha: 12-diciembre-2022 11:54:27
Dependencia Remitente: GRUPO DE NOMINA
Entidad Destino: CAROLINA DAMIAN RECAMAN
Serie: 01.41 SubSerie: 0

OFICIO CIRCULAR

PARA: OPERADORES DE LIBRANZAS

DE: GERENCIA DE PENSIONES – FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP-

ASUNTO: CRONOGRAMA PARA RECEPCIÓN DE NOVEDADES DE DESCUENTO VIGENCIA 2023

Respetados señores

Reciban un cordial saludo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, establecimiento público del orden distrital que funge como Fondo Territorial de Pensiones de Bogotá Distrito Capital.

De manera atenta nos permitimos informar las fechas para la recepción de novedades de descuento por libranzas para la vigencia 2023 de la siguiente manera:

NÓMINA	FECHA MÁXIMA DE RECEPCIÓN
Enero	Jueves, 05 de enero de 2023
Febrero	Lunes, 06 de febrero de 2023
Marzo	Lunes, 06 de marzo de 2023
Abril	miércoles, 05 de abril de 2023
Mayo	viernes, 05 de mayo de 2023
Junio	lunes, 05 de junio de 2023
Julio	jueves, 06 de julio de 2023
Agosto	Viernes, 04 de agosto de 2023
Septiembre	miércoles, 06 de septiembre de 2023
Octubre	Jueves, 05 de octubre de 2023
Noviembre	Martes, 07 de noviembre de 2023
Diciembre	martes, 05 de diciembre de 2023

Así mismo, se informa que, las novedades serán recibidas en el correo de libranzas@foncep.gov.co



o de forma presencial en el centro de atención al ciudadano sede principal FONCEP hasta las 2:00 p.m.; aclarando que, serán atendidas las solicitudes que a las 4:00 p.m. ya tengan número de radicado interno de Foncep, posterior a esta fecha y hora serán tramitadas para la nómina siguiente.

Adicionalmente; nos permitimos adjuntar el *FORMATO AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO (FOR-MIS-GRP-022)*, y se reitera que este formato es el *único autorizado por FONCEP* y debe ser presentado junto con los demás requisitos documentales para el ingreso a nómina; de presentarse otro formato, la novedad no será tenida en cuenta.

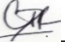
Cualquier información adicional podrá acceder a los siguientes canales de comunicación:

Canal	Datos de Contacto	Horario de atención
Centro de Atención al Ciudadano Sede Principal FONCEP	Carrera 6 # 14 - 98 Piso 2 Edificio Condominio Torre A Parque Santander	Días Hábiles de lunes a viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
SUPERCADDE - CAD	Carrera 30 # 25 - 90, Modulo 38	Días Hábiles de lunes a viernes de 7:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 5:00 p.m.
Línea Telefónica en Bogotá	Conmutador en Bogotá 3 07 62 00 Opción 2	Días Hábiles de lunes a viernes 7:00 a.m. - 4:00 p.m. Jornada Continua
Línea Gratuita Nacional	01 8000 11 99 29	
Correo Electrónico	servicioalciudadano@foncep.gov.co	

Sin otro particular,


Carolina Damián Recaman
Gerente de Pensiones

Anexo: Uno (01) Folio

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Aprobó	Carolina Damián Recaman	Gerente de Pensiones	Gerencia de Pensiones - Nómina	
Revisó	Sandra Milena Fernández Fernández	Contratista	Gerencia de Pensiones - Nómina	
Proyectó	Liz Katerine Ardila Garay	Contratista	Gerencia de Pensiones - Nómina	